

Ramo:	15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano							
Unidad Responsable:	QDV - Instituto Nacional del Suelo Sustentable							
Clave y Modalidad del Pp:	5 - Sujetos a Reglas de Operación							
Denominación del Pp:	5-213 - Programa para Regularizar Asentamientos Humanos							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	2 - Desarrollo Social							
Función:	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad							
Subfunción:	1 - Urbanización							
Actividad Institucional:	10 - Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana							
Fin			Orden			Supuestos		
Coadyuvar al ejercicio efectivo del Derecho a la Propiedad Urbana, mediante la contribución al otorgamiento de certeza jurídica a la población que vive en condición de irregularidad, para propiciar un desarrollo urbano ordenado y sustentable que cuente con las condiciones de bienestar social para sus habitantes y que les permita superar sus condiciones de marginación.			Fin 1			Se cuenta con el soporte jurídico y normativo, a nivel Federal, Estatal y Municipal con relación a los principios del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, que antepone el interés público en la ocupación y aprovechamiento del territorio.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de viviendas en localidades urbanas con un grado de marginación medio, alto y muy alto, en condición de irregularidad.	El indicador mide el porcentaje de viviendas con grado de marginación medio, alto o muy alto, en localidades urbanas, sin certeza jurídica sobre el suelo que ocupan	(Estimado de viviendas con un grado de marginación medio, alto y muy alto en condiciones de irregularidad que se ubican en polígonos o localidades urbanas en el año base - Total de viviendas a las que se les otorgó un Acuerdo de Liberación del Subsidio de Regularización en el año t) / (Estimado de viviendas con grado de marginación medio, alto y muy alto en polígonos o localidades urbanas) x 100 Donde: - Año t: 2019. - Viviendas en condiciones de irregularidad: Viviendas que tienen posesión, pero no certeza jurídica sobre el suelo que ocupan. - Viviendas a las que se les otorgó un Acuerdo de Liberación: Viviendas beneficiarias del PRAH. Se excluyen todas las viviendas dentro de los PTO del PMU. - PTO: Programa Territorial Operativo. - PMU: Programa de Mejoramiento Urbano. - Polígono o localidad urbana: área delimitada por el INSUS, de acuerdo con las Reglas de Operación del PRAH.	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Estadísticas del Reporte Anual de Acciones de Regularización concentrado por la Subdirección de Regularización del INSUS. Estadísticas estimadas de la Dirección de Inventario Nacional del Suelo.
Propósito								
La población urbana con grado de marginación medio, alto y muy alto, que tiene posesión pero no certeza jurídica sobre el suelo que ocupa, recibe un subsidio de regularización a su favor.			Propósito 1			Existe una coordinación integral y coordinada con los objetivos y acciones de los programas prioritarios de la Administración Pública Federal relacionados con el suelo urbano, con las autoridades estatales y locales, y con la participación de las comunidades.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de población que mejora su derecho a la propiedad urbana mediante un Acuerdo de Liberación del Subsidio de Regularización	El indicador mide el porcentaje de población a la cual se entrega el subsidio de regularización del suelo que ocupa, a través del otorgamiento del Acuerdo de Liberación de subsidio en el periodo. Se excluyen todas las acciones dentro de los PTO del PMU.	(Población que recibió un Acuerdo de Liberación del Subsidio de Regularización en el periodo / Población urbana sujeta a acciones de regularización) x 100 Población que recibió un Acuerdo= una persona beneficiaria por vivienda. Población urbana sujeta a acciones de regularización= Personas solicitantes de subsidio, de acuerdo con los criterios de población objetivo establecidos en las Reglas de Operación del PRAH. Una persona por vivienda.	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Reporte de Acciones de Regularización concentrado por la Subdirección de Regularización del INSUS. Estimado de población urbana sujeta a acciones de regularización de la Dirección de Inventario Nacional del Suelo
Porcentaje de población que mejora su derecho a la propiedad urbana mediante una Escritura	El indicador mide el porcentaje de población que obtuvo certeza jurídica sobre el suelo que ocupa a través de una escritura en el periodo. Se excluyen todas las acciones dentro de los PTO del PMU.	(Población que recibió una escritura en el periodo / Población urbana sujeta a acciones de regularización) x 100 Población urbana sujeta a acciones de regularización= Personas solicitantes de subsidio, de acuerdo con los criterios de población objetivo establecidos en las Reglas de Operación del PRAH. Una persona por vivienda.	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Reporte de Acciones de Regularización concentrado por la Subdirección de Regularización del INSUS. Estimado de población urbana sujeta a acciones de regularización de la Dirección de Inventario Nacional del Suelo
Componente								
Subsidios para la regularización de la tenencia de la tierra entregados a los Viviendas ubicados en localidades urbanas con grado de marginación medio, alto y muy alto.			Componente 1			Existe la voluntad e interés de las familias en viviendas ubicadas en polígonos o localidades urbanas prioritarias para la regularización.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización entregados.	El indicador mide la entrega de Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización respecto a la meta. Se excluyen todos los entregados dentro de los PTO del PMU.	(Número de Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización entregados en el periodo/ Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización programados para el periodo) x 100.	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Estadísticas Semestrales de Acuerdos de Liberación de Subsidio para la Regularización integrados en el Reporte de Acciones de Regularización concentrado por la Subdirección de Regularización del INSUS. Calendarización de acciones para el periodo.
Actividad								
Difusión de información suficiente, adecuada y accesible a la población sujeta a recibir subsidio para la regularización.			Actividad 1			Existen los mecanismos de vinculación y de gestión necesarios para la comunicación y contacto con la población.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de Jornadas Comunitarias de Regularización para la difusión de información suficiente, adecuada y accesible.	El indicador mide la proporción de Jornadas Comunitarias de Regularización e información realizadas, con respecto a las jornadas programadas en el periodo. Se exceptúan todas las acciones realizadas en los polígonos de aplicación del PMU.	(Jornadas Comunitarias de Regularización e información realizadas / Total de Jornadas programadas en el periodo) x 100.	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Reporte Anual de Seminarios y Talleres de Sensibilización elaborado por la Subdirección de Vinculación del INSUS.
Orden								
Integración de expedientes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para ser subsidiados.			Actividad 2			Se presentan las solicitudes en los formatos oficiales y son validadas técnica y normativamente.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de proyectos con número de expediente.	El indicador mide el número de proyectos que cumplen con los requisitos y criterios de elegibilidad, con número de expediente asignado para ser subsidiados, respecto a la meta. Se exceptúan todas las acciones realizadas en los polígonos de aplicación del PMU.	(Número de proyectos con número de expediente del Programa en el periodo / Número total de proyectos programados en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Reporte de Acciones de Regularización concentrado por la Subdirección de Regularización del INSUS.